



# BANCO DE GUATEMALA

## RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES

La gestión de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala, durante el tercer trimestre de 2024, se efectuó de acuerdo con los lineamientos de inversión dictados por la Junta Monetaria en resolución JM-160-2020, del 21 de diciembre de 2020, en la que autorizó la Política de Inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales del Banco de Guatemala, de manera que dichas reservas se inviertan conforme a criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad. Asimismo, en la citada resolución la Junta Monetaria estableció los criterios para la distribución de las reservas, tanto en el Tramo de Liquidez como en el Tramo de Inversión. El Tramo de Liquidez es administrado directamente por el Banco de Guatemala y su propósito fundamental es proveer cobertura a potenciales egresos de reservas en un período de un año. Este tramo está conformado por dos subtramos denominados de Capital de Trabajo y de Gestión de Liquidez, los cuales tienen como objetivo, el primero, cubrir potenciales egresos de reservas en un período de un mes y, el segundo, dar cobertura a las obligaciones en moneda extranjera estimadas para un período de hasta doce meses. Por su parte, el Tramo de Inversión lo constituyen los recursos que, una vez cubiertas las necesidades previsibles de liquidez externa de corto plazo, son susceptibles de invertirse a distintos horizontes de inversión. Este tramo es administrado por el Banco de Guatemala y por instituciones financieras de reconocido prestigio internacional, especializadas en administración de cartera y está conformado por dos subtramos denominados de Cartera y de Portafolios Diversos.

El nivel de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala, al 30 de septiembre de 2024, se situó en US\$24,159.0 millones, integrado de la manera siguiente:

### BANCO DE GUATEMALA RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (millones de US dólares)

Tramos	Monto asignado	
<b>I. Monto en el Tramo de Liquidez</b>		<b>2,504.5</b>
a) Subtramo de Capital de Trabajo	550.9	
Federal Reserve Bank of New York		
b) Subtramo de Gestión de Liquidez (Banco de Guatemala)	1,953.6	
<b>II. Monto en el Tramo de Inversión<sup>1</sup></b>		<b>14,918.6</b>
a) <u>Subtramo de Cartera</u>		
UBS Asset Management (UK) Limited	2,496.3	
Allianz Global Investors GmbH - PIMCO	2,382.3	
JPMorgan Asset Management (UK) Limited	2,306.3	
Banco Mundial - RAMP	1,429.7	
Banco de Guatemala	5,078.2	
Allianz Global Investors GmbH - Allianz GI	1,225.8	
b) <u>Subtramo de Portafolios Diversos</u>		<b>5,299.1</b>
Banco Mundial - RAMP <sup>2</sup>	996.5	
Allianz Global Investors GmbH - PIMCO <sup>2</sup>	936.4	
Banco de Guatemala – Subtramo de Portafolios Diversos	504.7	
Banco de Guatemala – Al vencimiento	2,861.5	
<b>III. Otros Activos<sup>3</sup></b>		<b>1,436.8</b>
<b>TOTAL</b>		<b>24,159.0</b>

<sup>1</sup> Los portafolios de este tramo, así como el del subtramo de Gestión de Liquidez se encuentran bajo custodia en State Street Bank and Trust Company.

<sup>2</sup> Compuestos, principalmente, por títulos respaldados por hipotecas (MBS, por sus siglas en inglés).

<sup>3</sup> Incluye, principalmente, oro y tenencias de derechos especiales de giro.

En cuanto a los criterios de liquidez y seguridad de las inversiones, ambos se cumplieron, tomando en cuenta los instrumentos elegibles en los que se invirtieron las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala y las calificaciones crediticias de los respectivos emisores.

A continuación se muestra la clasificación de las inversiones constituidas con las reservas monetarias internacionales, por sector y por calificación crediticia.

### RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES INVERSIONES POR SECTOR AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Sector	Monto en millones de US\$	Porcentaje (%)
Gobierno de los Estados Unidos de América	13,076.8	57.5
Agencias de gobierno	2,989.8	13.2
Gobiernos extranjeros	48.0	0.2
Supranacionales	1,553.0	6.8
Bancos	2,809.0	12.4
Hipotecario <sup>1</sup>	1,819.3	8.0
Efectivo	426.3	1.9
<b>RMI susceptibles de ser invertidas</b>	<b>22,722.2</b>	<b>100.0</b>
Otros Activos <sup>2</sup>	1,436.8	
<b>TOTAL</b>	<b>24,159.0</b>	

<sup>1</sup> Títulos respaldados por hipotecas.

<sup>2</sup> Incluye, principalmente, oro y tenencias de derechos especiales de giro.

### RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES INVERSIONES POR CALIFICACIÓN CREDITICIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Standard & Poor's			Moody's Investors Service		
Calificación crediticia	Monto en millones de US\$	Porcentaje (%)	Calificación crediticia	Monto en millones de US\$	Porcentaje (%)
AAA	2,059.8	9.0	Aaa	16,341.5	71.9
AA+	14,741.0	64.9	Aa1	606.8	2.7
AA	721.3	3.2	Aa2	2,654.8	11.7
AA-	2,362.2	10.4	Aa3	281.2	1.2
A-1+	1,872.8	8.2	-	-	-
A-1	467.1	2.1	P-1	2,339.9	10.3
NA	71.7	0.3	NA	71.7	0.3
Efectivo	426.3	1.9	Efectivo	426.3	1.9
<b>RMI susceptibles de ser invertidas</b>	<b>22,722.2</b>	<b>100.0</b>	<b>RMI susceptibles de ser invertidas</b>	<b>22,722.2</b>	<b>100.0</b>
Otros Activos <sup>1</sup>	1,436.8		Otros Activos <sup>1</sup>	1,436.8	
<b>TOTAL</b>	<b>24,159.0</b>		<b>TOTAL</b>	<b>24,159.0</b>	

NA = No Aplica. Inversiones en el Bank for International Settlements (BIS) institución a la que, por su naturaleza, no le es asignada calificación.

<sup>1</sup> Incluye, principalmente, oro y tenencias de derechos especiales de giro.

Los rendimientos al vencimiento de las reservas monetarias internacionales, observados durante el tercer trimestre de 2024 se muestran en el cuadro siguiente.

### RENDIMIENTO AL VENCIMIENTO

Fecha	Tramo de Liquidez			Tramo de Inversión		
	Capital de Trabajo	Gestión de Liquidez	Total	Cartera	Portafolios Diversos	Total
Al 31 de julio de 2024	5.30%	5.33%	5.32%	4.63%	4.55%	4.61%
Al 31 de agosto de 2024	5.30%	5.03%	5.09%	4.40%	4.45%	4.42%
Al 30 de septiembre de 2024	4.80%	4.83%	4.82%	4.03%	4.30%	4.10%

Dichos rendimientos al vencimiento reflejan la composición de los portafolios de inversión, así como las tendencias y las condiciones prevalecientes en los mercados financieros internacionales y las estrategias de inversión implementadas en ese contexto por los administradores de dichas reservas, en observancia de los lineamientos de la política de inversiones autorizada por la Junta Monetaria.